

Memoria anual
2016

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.
PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO
IFD – BDP ST 032

INFORME DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015



Parte 2
Estados Financieros



Edif. Multicentro, Torre B - P. 12
Calle R. Gutiérrez, esq. Av. Arce
Casilla N° 718 • La Paz - Bolivia
Telf.: + 591 (2) 244 33 72
Fax: + 591 (2) 244 18 48

Calle Barachavi N° 390
esq. Igmiri, Barrio Urbari
Casilla N° 5788 • Santa Cruz - Bolivia
Telf.: + 591 (3) 354 4965
Fax: + 591 (3) 354 8461

www.bdo.bo

2.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

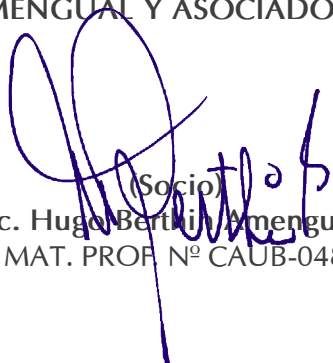
A los señores
Presidente y Miembros del Directorio de
BDP Sociedad de Titularización S.A.
La Paz - Bolivia

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del **Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD – BDP ST 032**, al 31 de diciembre de 2016, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 31 de diciembre de 2016; así como las Notas 1 a 17 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de BDP Sociedad de Titularización S.A., en su calidad de administrador del Patrimonio Autónomo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas selectivas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por el Administrador del Patrimonio Autónomo, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión los estados financieros descritos en el primer párrafo presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del **Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD – BDP ST 032**, al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones, y flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 27 de mayo y el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo con los términos del "Contrato de derecho de compra de pagarés emitidos por CRECER para fines de Titularización, Administración y Representación" y normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BDO BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS


(Socio)
Lic. Hugo Berthin Amengual
MAT. PROF. N° CAUB-0482


La Paz, Bolivia
Enero 25, 2017


BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
 PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032
 LA PAZ – BOLIVIA

2.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016


	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo Corriente		
Disponibilidades	7	5.904.648
Activos titularizados a corto plazo	8	39.806.640
Total del activo corriente		45.711.288
 Activo no corriente		
Activos titularizados a largo plazo	8	104.631.878
Total del activo no corriente		104.631.878
 Total derechos del patrimonio autónomo		 150.343.166
 Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras a corto plazo	9	29.103.264
Provisiones y previsiones a corto plazo	10	7.938
Total del pasivo corriente		29.111.202
 Pasivo no corriente		
Obligaciones financieras a largo plazo	9	118.400.000
Total del pasivo no corriente		118.400.000
Total del pasivo		147.511.202
 Patrimonio		
Resultados acumulados	11	2.831.964
Total del patrimonio		2.831.964
 Total obligaciones del patrimonio autónomo		 150.343.166

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Vladimir Fernández Quiroga
 Gerente General


 Dayana Miriam Duchén Loayza
 Sub Gerente de Administración
 de Patrimonios Autónomos


 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
 Contador General


 Mariela Alarcón Alarcón
 Presidente del Directorio


 Luis H. Mendizábal Catacora
 Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032
LA PAZ – BOLIVIA

2.3 ESTADO DE RESULTADOS

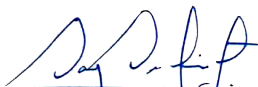
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>Nota</u>	<u>Bs</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	12	(729)
Margen operativo		(729)
Ingresos financieros	13	6.115.914
Cargos financieros	13	(3.142.720)
Margen financiero		2.973.194
Margen operativo y financiero		2.972.465
Gastos diversos	14	(140.501)
Utilidad neta del período		2.831.964

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



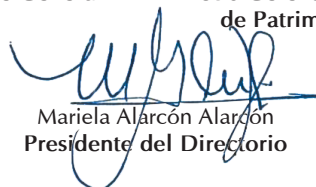
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



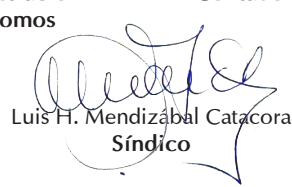
Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

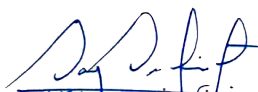
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032
LA PAZ – BOLIVIA
2.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	<u>Resultados</u> <u>Acumulados</u> <u>Bs</u>
Saldo inicial	-
Utilidad neta del período	<u>2.831.964</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2.831.964</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



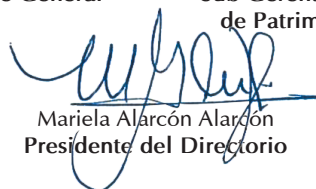
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

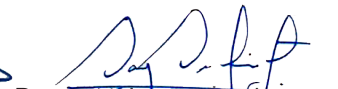
BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032
LA PAZ – BOLIVIA

2.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE MAYO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016


	<u>Bs</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad neta del período	2.831.964
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Productos devengados no cobrados	(446.668)
Cargos devengados no pagados	303.264
Provisiones	7.938
Fondos aplicados en la utilidad del periodo	<u>2.696.498</u>
Incremento o disminución en derechos y obligaciones	
Disminución Activos Titularizados	(143.991.850)
Flujos aplicados por cambios en activos y pasivos operativos	<u>(143.991.850)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(141.295.352)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Incremento Obligaciones Financieras	147.200.000
Flujo Neto en actividades de financiamiento	<u>147.200.000</u>
Incremento de fondos durante el periodo	5.904.648
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>5.904.648</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General


Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos


Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General


Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio


Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico

BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032
LA PAZ – BOLIVIA

2.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

BDP Sociedad de Titularización S.A. nace bajo la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. como filial de Nacional Financiera Boliviana SAM.

Mediante Resolución ASFI/Nº 614/210 del 26 de julio de 2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó a NAFIBO ST S.A. el cambio de nombre a BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.

El BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores Nº 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública Nº 2402/2004 de septiembre 9, 2004 y obtuvo su matrícula Nº 00109747. Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS) bajo el Número de Registro SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº 588 de la SPVS de octubre 15, 2004, e inició sus operaciones en octubre 18, 2004.

El BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. Nº 25514 de septiembre 17, 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos, en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actual ASFI), en cumplimiento de la Ley Nº 1834 de marzo 31, 1998 y su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes. Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

NOTA 2

ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 032

Mediante “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER” Escritura Pública N° 749/2016 de 27 de mayo de 2016, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 48 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 032, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables. Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Décima Primera del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre el BDP Sociedad de Titularización y CRECER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs159.999.000 con diversos vencimientos hasta octubre de 2020, cada uno a una tasa de rendimiento del 6,259728%.

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por el BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD - BDP ST 032, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 11 de julio de 2016, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 488/2016 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-VCR-001/2016. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER – BDP ST 032.

NOTA 3

BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron elaborados por el BDP Sociedad de Titularización S.A., de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y los términos de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés mencionada en la Nota 2 anterior.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados conforme al Manual de Cuentas vigente y de uso obligatorio para los patrimonios autónomos, publicado por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A partir del año 2008, de acuerdo con lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, se modifica el Manual de Cuentas respecto del reconocimiento de los efectos emergentes de la aplicación de la Norma Contable N° 3 (revisada y modificada) sobre los estados financieros de los patrimonios autónomos administrados por las sociedades de titularización ya que determina que tales efectos no serán considerados.

b) Presentación

Los estados financieros son coincidentes con los presentados oportunamente a la ASFI en el marco de los requerimientos solicitados por esta Autoridad.

NOTA 4

METODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICION Y VALUACION

Los principios contables más significativos aplicados por el patrimonio autónomo, son los siguientes:

a) Activos titularizados a largo plazo

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER que se

exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 6,259728% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER que realiza el BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

b) Obligaciones financieras

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-Nº 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

c) Resultados acumulados

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

d) Ingresos y cargos financieros

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

e) Cargos operativos

Los cargos operativos son contabilizados en base devengado.

f) Resultados del periodo

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la ASFI.

NOTA 5 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2016, no existieron cambios en las políticas contables. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

NOTA 6 CONDICIONES DE LA CESIÓN

El BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80º de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por el BDP Sociedad de Titularización S.A.

NOTA 7 DISPONIBILIDADES

La composición de las disponibilidades, al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
BCO. BISA – Caja de ahorro	5.651.563
BCO. BISA – Cuenta Corriente	253.085
	<hr/>
	5.904.648
	<hr/> <hr/>

NOTA 8 ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO

Estos activos corresponden a la cesión del derecho de compra de 47 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo efectuada por el BDP Sociedad de Titularización S.A. en virtud de la “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER”. Al 31 de diciembre de 2016, 42 pagarés se encuentran pendientes de cobro, de los cuales 12 vencen a corto plazo y 30 a largo plazo. La composición es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Activos titularizados a corto plazo	
Instrumentos en valores representativos de deuda	39.805.640
Derechos de compra de activos	1.000
	<hr/>
	39.806.640
Activos titularizados a largo plazo	
Instrumentos en valores representativos de deuda	104.631.878
	<hr/>
	144.438.518
	<hr/> <hr/>

NOTA 9 OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a las obligaciones financieras por emisiones de titularización, la composición del saldo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	<u>Bs</u>
Obligaciones financieras de corto plazo	
Instrumentos representativos de deuda	28.800.000
Intereses por pagar	303.264
	<hr/>
	29.103.264
Obligaciones financieras de largo plazo	
Obligaciones por emisiones de titularización	118.400.000
	<hr/>
	147.503.264
	<hr/> <hr/>

NOTA 10 PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo Bs7.938 corresponde a la provisión para pago a los auditores externos y otras provisiones.

NOTA 11 RESULTADOS ACUMULADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2016; representa los resultados acumulados al final del periodo.

NOTA 12 CARGOS OPERATIVOS

La composición de los cargos operativos por el periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Gastos bancarios	<u>729</u>

NOTA 13 INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS

El saldo de los ingresos y cargos financieros al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Ingresos financieros	
Rendimiento por disponibilidad	369
Rendimiento sobre activos titularizados	<u>6.115.545</u>
	6.115.914
Cargos financieros	
Cargos pagados por obligaciones financieras	<u>(3.142.720)</u>
Margen financiero	<u>2.973.194</u>

NOTA 14 GASTOS DIVERSOS

La composición de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	<u>Bs</u>
Comisión por administración	115.537
Auditoría externa	11.000
Representante Común de tenedores	11.623
Publicaciones	1.991
Otros	350
	<u>140.501</u>

NOTA 15 SITUACIÓN TRIBUTARIA

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. N° 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

NOTA 16 CONTINGENCIAS

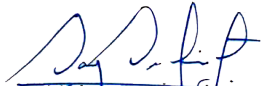
Al 31 de diciembre de 2016, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y la fecha del dictamen de auditoría externa, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



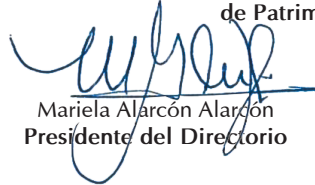
Vladimir Fernández Quiroga
Gerente General



Dayana Miriam Duchén Loayza
Sub Gerente de Administración
de Patrimonios Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla
Contador General



Mariela Alarcón Alarcón
Presidente del Directorio



Luis H. Mendizábal Catacora
Síndico